

# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS № 148- 2013

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROMOTOR AMBIENTAL

#### I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 Servicio de PROMOTOR AMBIENTAL

- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.
- 4. Base legal
- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS  | DETALLE  |  |
|---|--|--|
| Experiencia   | . Experiencia mínimo de 01 año en la Administracion Pública y/o<br>Privada en el cargo o afines. |  |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios. | . Estudios superiores en Agronomía.  |  |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo                      | . Control y supervisión de personal.<br>. Empadronamiento de viviendas.                          |  |

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Sensibilización ambiental casa por casa.
- b. Empadronamiento a viviendas, instituciones educativas, mercados, industrias, etc
- c. Supervisión de la recolección selectiva y avances de los recicladores en cada sector.
- d. Participacón en los talleres de capacitación ambiental.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                      | DETALLE   |  |
|----------------------------------|---|--|
| Lugar de prestación del servicio | GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES   |  |
| Duración del contrato            | Inicio: 01 de Diciembre del 2013  |  |
| Daracion del contrato            | Término: 31 de Diciembre del 2013   |  |
|                                  | S/. 900.00 (Novecientos nuevos soles)   |  |
| Remuneración mensual             | Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |  |

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

|              | ETAPAS DEL PROCESO  | CRONOGRAMA   | ÁREA RESPONSABLE  |  |  |  |  |  |
|--------------|---|--|---|--|--|--|--|--|
| CONVOCATORIA |   |  |   |  |  |  |  |  |
| 1            | Publicación de la convocatoria en la<br>Pagina Institucional<br><u>www.munives.gob.pe</u>   | del 18 al 22 de Noviembre de<br>2013   | Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos<br>y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia<br>de la Informacion y Estadistica |  |  |  |  |  |
| 2            | Presentación del Curriculum Vitae<br>Documentado y de la Ficha Curricular<br>a la siguiente direccion : Sector 02,<br>Grupo 15 Av. Revolucion S/N | Del 18 hasta el 23 de Noviembre de<br>2013<br>Hora : Desde las 9:00am hasta la<br>12:30 pm | Mesa de Partes del Palacio<br>Municipal Central   |  |  |  |  |  |
|              |   | SELECCIÓN  |   |  |  |  |  |  |
| 3            | Evaluación del Curriculum Vitae<br>documentado .  | el día 25 de Noviembre de 2013   | GERENCIA DE SERVICIOS<br>MUNICIPALES  |  |  |  |  |  |
| 4            | Entrevista<br>Lugar: Unidad de Desarrollo de<br>Recursos Humanos  | El dia 26 de Noviembre de 2013<br>Hora : Desde las 9:00am hasta la<br>4:30 pm              | GERENCIA DE SERVICIOS<br>MUNICIPALES  |  |  |  |  |  |
| 5            | Publicación de resultado final en la pagina Institucional  www.munives.gob.pe link  Convocatoria CAS.   | El dia 29 de Noviembre de 2013   | Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos<br>y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia<br>de la Informacion y Estadistica |  |  |  |  |  |
|              | SUSC  | RIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRA  | TO  |  |  |  |  |  |
| 6            | Suscripción del Contrato  | El dia 02 de diciembre de 2013   | Unidad de Desarrollo de Recursos<br>Humanoss.   |  |  |  |  |  |
| 7            | Registro del Contrato   | 02 al 06 de Diciembre de 2013  | Unidad de Desarrollo de Recursos<br>Humanoss.   |  |  |  |  |  |

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES                       | PESO           | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
|------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA      | 40%            |                | ,              |
| a. Experiencia                     | 20%            |                | 15 Puntos      |
| b. Formacion Profesional           | 15%            |                | 10 Puntos      |
| c. Conocimiento                    | 5% ad de Villa | 2              | 05 Puntos      |
| Puntaje Total de la Evaluación del | 138 /88 /98    |                | 30 Puntos      |
| EVALUACIONES                       | ≥36%           | add            |                |
| a. Evaluacion de Conocimiento      | 30% Sur CHENTE | 20             | 30 Puntos      |
| Puntaje Total Otras Evaluaciones   | & A.Bo Hall    |                | 30 Puntos      |
| ENTREVISTA                         | 30% de Reas    |                |                |
| Puntaje en la Entrevista Personal  |                | 30             | 40 Puntos      |
| PUNTAJE TOTAL                      | 100%           |                | 100 Puntos     |

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

## 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

#### 2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

## 3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

